

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO ORGANO DE LAS DERECHAS

Director:
Adolfo Feblez Mora

Santa Cruz de Tenerife. Viernes 15 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Respuesta a una nota oficiosa

El país está con nosotros en esta campaña de esclarecimiento de la desafortunada gestión del Cabildo Insular en el servicio de los tranvías eléctricos

Una nueva nota oficiosa del Cabildo Insular de Tenerife—la que ayer se insertó en estas columnas—nos obliga a volver hoy a ocuparnos de la desafortunada gestión que se está llevando a cabo en la explotación del servicio tranviario, lo que ha quedado bien razonadamente de manifiesto en nuestros anteriores artículos. Y vamos a empezar nuestros comentarios de hoy, por donde acaba el expresado documento oficioso.

Hoy estamos sin explicarnos satisfactoriamente el que a la Presidencia del Cabildo se le haya hecho decir en esa nota “que no le molestan ninguna clase de críticas, aunque sean infundadas, siempre que se ajusten a las normas de seriedad y cortesía que acostumbran a emplear los periódicos de Tenerife”. Sin inferirles deliberadamente una ofensa—que, desde luego, rechazamos y devolvemos al que la tiene—, en una nota oficiosa del Cabildo no se puede insinuar siquiera que GACETA DE TENERIFE falta en sus escritos a la seriedad y a la cortesía. ¡Hasta ahí podíamos llegar! Si a ajustar estrechas cuentas fuéramos en este aspecto de la actual discusión, sería el Cabildo Insular el que saliese peor librado. Porque en su primera nota oficiosa y en la otra que ayer apareció en estas columnas, el redactor de tales documentos emplea conceptos y frases rebosantes de insidias, agresividades y malas intenciones contra nosotros, como no es costumbre que se empleen en los documentos oficiales de autoridades y corporaciones, en los que siempre debe resplandecer y prevalecer la seriedad y la ponderación de juicio y de lenguaje.

Y sepá de hoy para siempre, la Presidencia del Cabildo—lo de ahora, y la que mañana ostante esa alta representación insular—que GACETA DE TENERIFE no admite de ella, ni de nadie, lecciones de seriedad y de cortesía; obligaciones de cultura, de educación y de respetos sociales que jamás ha dejado de cumplir, y hasta con exceso, en toda su modesta actuación periodística en la vida pública de nuestra isla.

En una de las más destacantes habilidades de su primera nota oficiosa, se nos quiso presentar como realizando algo desuado en la Prensa tinerfeña, atribuyéndole el propósito de querer intervenir en el régimen interior del Cabildo para la designación y sostención de sus funcionarios. En la nueva nota oficiosa, ya habrá visto el lector que se da claramente a entender, que la Presidencia del Cabildo no admite nuestra crítica sobre las actuales deficiencias del servicio tranviario, porque no se ajusta “a las normas de seriedad y de cortesía que acostumbran a emplear los periódicos de Tenerife”. Lo que no se acostumbra en nuestras Corporaciones insulares, es a agraviar a un periódico tinerfeño en la forma que al nuestro se trata de agraviar en las frases y conceptos de dicha nota oficiosa.

Que GACETA DE TENERIFE ha faltado en esta discusión a las nobles normas de la seriedad y de la cortesía? Esto no puede decirse impunemente. Demuéstrello el articulista de la nota oficiosa de la Presidencia del Cabildo. Pues mientras no lo demuestre, nosotros sí que tendremos derecho a echar de menos en nuestros actuales contradictores la cortesía y la seriedad.

Todo el espíritu y la letra de nuestros artículos sobre este asunto, los mantenemos íntegramente hoy y en cuantas ocasiones se nos presenten para ello. Y ambas cosas las someteremos al inapelable Tribunal de la opinión pública, cuyo fallo acatamos de antemano, pues nuestra conciencia nos nos acusa de haber empleado procedimientos contrarios a lo que siempre hay derecho a esperar de la dignidad de la correcta de la noble Prensa tinerfeña. Y hasta las sometemos a un Tribunal de Honor, encogiéndonos al propio Cabildo Insular la designación de sus componentes. ¡Tan seguros estamos de no haber faltado a la seriedad y a la cortesía lo mismo al aludir a personas que a cosa relacionadas con la explotación del servicio tranviario!

Lo que la sucede al articulista de esas notas oficiales es otra cosa: que no puede ocultar el *mimo* que por todas partes le rebosa a los elementos directores del Cabildo Insular. *Mimo*, un verdadero empañón de *mimo*; es decir: falta de costumbre de que ante el país se denuncien con justicia, pero, también, con mucha claridad—las deficiencias que adolece algún servicio a cargo de dicho organismo. Y porque nosotros nos hemos atrevido a lanzar una piedrecita—conste que ha sido solo una piedrecita—al apacible estanque de la *inquietud* del Cabildo Insular—que inquietos y quisquillosos son los chicos de GACETA DE TENERIFE—el Cabildo Insular quiere presentarnos como unos imprudentísimos rebeldes y

poco-menos que como unos libelistas que en el escándalo y en todas las incorrecciones sociales mojarán constantemente su pluma periodística. No somos nada de esto último. Somos únicamente unos periodistas que ni ante la para algunos intangible e inolvidable Estlinge del Cabildo Insular, hacen vacilar el cumplimiento de sus deberes de amplio contenido tinerfeista. De fejas abajo, todo puede someterse en la tierra a las críticas justas y razonadas. ¡Qué es, precisamente, la esencia de crítica que nosotros hemos empleado para enjuiciar todo lo relacionado con la forma de prestarse hoy el servicio tranviario!

Dice en la nota de que nos ocupamos, que la primera nota oficiosa no se envió a GACETA DE TENERIFE porque tampoco se hizo a los restantes colegas locales y porque “dadas sus desmesuradas dimensiones, su publicación más bien representaba para dichos diarios un sacrificio, que rehusó pedirles”. ¿Qué quiere decir con esto la Presidencia del Cabildo? ¿Que La Prensa es su órgano en el Periodismo tinerfeño? Porque de no ser así, no nos explicamos que no le importara pedirle a La Prensa un sacrificio que se atreva a pretender de los otros diarios, ni aun de GACETA DE TENERIFE que es el periódico que con el Cabildo estaba en discusión.

Si el Cabildo publicase algún Boletín Oficial, estaría justificado que él enviara sus largas notas oficiales, para no causar el sacrificio de su publicación a los restantes diarios. Pero no existiendo ese Boletín, insistimos en presentar como una desatención del Cabildo el que aquella nota oficiosa no la hubiese enviado a GACETA DE TENERIFE y también a los demás colegas; en vez de exteriorizar tan públicamente las predilecciones de sus simpatías y de su cariño para con La Prensa. (Le aseguramos a dicho estimado colega que esto no son celos profesionales, sino sentir por los tiempos de la dignidad periodística). Si en el Cabildo saben leer entre líneas—y bien-sabemos que allí saben lo que tal hacen—ya habrá sacado las oportunas consecuencias del hecho de que su primera nota oficiosa no la publicaron, tampoco, El Progreso y La Página a pesar del ruedo que para que lo hicieran se consignó en dicho documento—, colegas a los que no se les puede tachar ni de desorentados ni, incorrectos.

Y vamos ahora a recoger sus nuevas estadísticas de viajeros en los tranvías. En la nota de ayer se quiere señalar como un grave error el resultado de la comparación de ingresos por viajeros que hicimos en nuestro número del miércoles. Y se dice que como todos los que en 1924 viajaron en los tranvías—explotación de la Compañía Belga—y los que en 1928 viajaron—explotación del Cabildo—no hicieron el recorrido completo de esta capital a La Laguna, nuestros cálculos de ingresos totales son erróneos, por partir de una base errónea también. ¡Pero, señor articulista de las notas oficiales! ¿Para qué nos rectifica usted en esa comparación nuestra, cuando de ella resultaba ingresando el Cabildo, en 1928, unas 640.794/00 pesetas, que han quedado reducidas a 457.815/15, según el resumen que en la nota oficiosa se hace? Es decir: que nosotros disentimos con la *nota fe*, que le proporcionábamos al Cabildo mayores ingresos que los que ahora nos da la nota oficiosa como los únicos verdaderos.

Fíjate, pues, a estas sinceridades, podemos hoy decir, parodiando al personaje de cierta popular obra escénica, y con el anhelo tinerfeño de encontrar pronto la mano encantadora y normalizadora de las actuales deficiencias tranviarias: *ya qui haec fata non habet*.

Cosas del Extranjero

Las modas femeninas y las industrias de la confitería

El Informe anual de la sección azucarrera de la Cámara de Comercio de Manchester nos ha revelado esta vez una relación que no podíamos sospechar entre la afección de las muchachas modernas a conservar y perfilar la *linea* y la decadencia de las industrias chocolateras.

Siguen dicen los fabricantes de chocolates y bombones, la joven moderna, en su deseo de tener una figura esbelta y de adelgazar por todos los medios, ha perdido todo gusto por las golosinas.

La niña bien rechaza sistemáticamente (así lo aseguran, por lo menos, los confiteros de Manchester) cualquier dulce que se le ofrezca.

Esto ha producido una baja enorme en el mercado de bombones y otras chucherías por el estilo. El Informe de referencia atribuye a esa causa el hecho de que la importación de azúcar refinada haya disminuido durante el pasado año en Inglaterra nada menos que en cincuenta millones de libras.

Muchos millones y mucha azúcar nos parecen, pero todo es posible y no vamos a dudar de la seriedad de los chocolateros manchesterianos.

De todos modos la noticia nos ilustra acerca de las secretas relaciones entre la moda actual y el comercio de importación y nos pone en guardia para evitar una plancha en que, cualquier día podríamos incurrir.

¡Cuálquiera le regala ahora a una niña bien una caja de bombones!

GRAMATICA
de la lengua española con las últimas innovaciones de La Academia

Se vende en las librerías de Santa Cruz y La Laguna, y Alamos, 54.

En la zona de Marruecos

La correspondencia urgente internacional

Desde el día 15 del pasado mes de Febrero, ha quedado establecido en nuestra zona del Protectorado en Marruecos el servicio de correspondencia urgente internacional con las condiciones previstas en el convenio de Estocolmo de 28 de Agosto de 1924.

La correspondencia urgente en cuestión quedará, pues, establecida con los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Dantzig, Estonia, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Malta, Grecia, Hungría, Islandia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Polonia, Territorio del Sarre, Yugoslavia, Suecia y Suiza.

Vida anecdótica

—○—

La razón de un loco

Visitando uno de los más eminentes alienistas de España, ya fallecido, uno de los Manicomios aragoneses, donde nada se escatimaba para la curación de los desdichados que allí se alojaban, discutía con el director del establecimiento respecto a los procedimientos empleados allí.

Muchas veces—decía el maestro—basan unos cuantos razonamientos para convencer al loco, que suele darse perfecta cuenta de lo que se le dice.

—No estoy yo muy convencido de ello—contestó el director.

—Vamos a probar con aquel que recorre los pasos del jardín empujando una carretilla invertida.

Se dirigieron al alienado, que llevaba, en efecto, delante uno de dichos artefactos con el cañón hacia abajo.

—Amigo mío—le dijo el doctor—, ¿no sabe usted que esto debe llevarse al revés con el cañón hacia arriba?

—Sí que lo sé—contestó el loco—; pero una vez que la llevaba así me la llenaron de ladridos.

El famoso alienista no supo que replicar.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Prestas

Efectivo. Cabildo Insular	109.106,43
D. Enrique Abat	6.790,00
“ Matías Molowny	252,45
“ Antonio Acea	246,75

Sección de Presupuestos

Han tenido entrada en esta Sección las liquidaciones de los presupuestos municipales ordinarios del ejercicio económico de 1928, remitidas por los Ayuntamientos de Adeje, La Guancha, Güímar, Icod, Realejo Bajío, Seuza, Realejo Alto Los Silos y Santa Cruz de la Palma.

También han ingresado en dicha Sección los presupuestos ordinarios formados por las agrupaciones forzadas de los Ayuntamientos de los partidos judiciales de Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife para atender a las cargas de la Administración de Justicia durante el corriente ejercicio.

—Han ingresado en la expresada Sección los presupuestos ordinarios de Tazacorte, Vilaflor, Acentejo y Fuencaliente, y también las ordenanzas de exacciones de Los Llanos.

De Clases Pasivas

La Dirección general de Clases Pasivas por acuerdo de 28 del anterior mes, ha declarado a don José Torregrosa Gallegos, huérfano de don José, guardia primero de Seguridad, con derecho a la pensión de mil pesetas anuales.

También han ingresado en dicha Sección los presupuestos ordinarios formados por las agrupaciones forzadas de los Ayuntamientos de los partidos judiciales de Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife para atender a las cargas de la Administración de Justicia durante el corriente ejercicio.

—Han ingresado en la expresada Sección los presupuestos ordinarios de Tazacorte, Vilaflor, Acentejo y Fuencaliente, y también las ordenanzas de exacciones de Los Llanos.

Una solicitud

El Ayuntamiento de Santiago del Teide Fasnia y Fuencaliente han solicitado del señor delegado autorización para prescindir en el presupuesto anterior de determinadas sanciones por incumplir ciertos términos municipales.

La política en Egipto

Comunican de El Cairo que dos importantes Delegaciones, representando a todas las clases de la población de las dos provincias egipcias, han tratado en vano de reunir al Rey Faud una solicitud pidiendo el inmediato restablecimiento de régimen parlamentario.

Posteriormente, un grupo de diputados sonadores y juríscos tuvieron muestra y consiguieron entregar al Soberano una petición similar.



L A S E N O R A
D.ª Francisca Pons y Suárez
Viuda de Sañón
HA FALLECIDO.
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad.
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes:
Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la fallecida, y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, viernes, a las 10 de la mañana, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle de 25 de Julio, número 25, al cementerio de San Rafael y San Roque, favor que les agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 15 de Marzo de 1929.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

Para las Fiestas de Mayo

En busca de la mujer más bella de la provincia de Tenerife

Bases para el Concurso de Belleza organizado por el Círculo de Amistad XII de Enero para las próximas Fiestas de Mayo

Primer.—Se abre un Concurso entre todas las mujeres de la provincia de Tenerife, solteras, de 16 a 25 años, para designar la que ha de representar la belleza canaria en la Fiesta de la Belleza, que tendrá lugar en el teatro Guimerá, de esta capital, con motivo de las Fiestas de Mayo.

Segundo.—Se seleccionará una por cada Partido judicial de las cuatro islas que componen esta provincia, o sea, una por la Gomera, una por el Hierro, dos por la Palma y cinco por Tenerife, siendo obtención de las nueve seleccionadas, entre las que se elegirá una Reina por un Jurado, asistir al indicado festival y a la gran fiesta que, en honor de todas, se celebrará en los salones del Círculo de Amistad XII de Enero.

Tercero.—Las que deseen tomar parte en este torneo deberán inscribirse, por si o por un familiar o persona que las represente, y en carta en que conste su nombre y dirección, en la Secretaría del Círculo de Amistad, las de esta capital, en el Aleneo de La Laguna, las de dicho Partido, y en los sitios que se anunciarán las de los restantes.

Cuarto.—Los gastos de viajes y estancia en esta capital de las seleccionadas y un familiar que las acompañe, serán a cuenta de esta sociedad.

Quinto.—Se nombrará un Jurado, compuesto de 5 conocidos artistas y escritores de estas islas, que elegirán entre las nueve la que concepción más bella. Tanto el desfile como las selecciones ante el Jurado se harán hasta las ocho de la noche del sábado 20 de Abril, en que queda cerrado el Concurso, teniendo lugar el domingo, 21 de dicho mes, y en las horas que para cada una se anuncien, las selecciones en las casas de Partido y en las islas.

Noveno.—Todas las concursantes deberán estar en esta capital en la mañana del día primero de Mayo, en la noche de éste día tendrán lugar la fiesta.

Décimo.—Es aspiración del Círculo de Amistad XII de Enero, al organizar este Concurso, que en el próximo año, al celebrarse el torneo de Belleza nacional para elegir la “Señorita España”, que ha de tomar parte en el Concurso de París para la elección de “Miss Europa”, figura, como es justo,

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

pedimos, ya que en ese acto recojen las plantas dicho elemento que nos perjudica, lanzando, en cambio, el oxígeno que necesitamos. Bustaria este singular y simpático acto para rendir tributo de admiración a nuestro amigo, si no tuviésemos otras bellas bondades que a grandes tránsitos trataré de exponeros.

Para demostrar la importancia del árbol en el ornato público y como base del turismo, me basta con señalarlos el grandioso panorama que ofrecen las ciudades donde hay extensas arboledas. Cuán agradable es el camino con la sombra que proyectan los árboles! Que intimas sensaciones experimentamos al cobijarnos bajo la arboleda en los jardines y bosques!

Estos hechos singulares hacen que el turista sea presuroso a esos pueblos donde puede deleitarse en sus excursiones al amparo de las frondosas arboledas.

Dentro del tercer epígrafe, no sólo hemos de considerar al árbol como un excelente regulador de las lluvias, sino, lo que es más importante, como un factor que mantiene vivas las fuentes y evita las inundaciones. Por la consistencia que forman las raíces de los árboles en los montes y bosques, el agua que cae sobre ellos, en vez de correr a través de cauces áridos penetra por las capas permeables del terreno, yendo a alimentar los diversos manantiales.

En cuanto a su importancia en la industria, es digno de hacer resaltar la magnificencia del árbol suministrando, desde las maderas más rústicas hasta las más preciosas, constituyendo un poderoso factor en el ramo de construcciones y mueblería, así como infinitud de productos químicos de suma trascendencia en la sociedad.

Para muestra os citare el moral, la encina, el pino, el palo campeche, y el palo del Brasil.

El primero suministra con sus hojas el preciado alimento del gusano que en su metamorfosis produce la seda, base de una importantísima industria que nosotros, los tinerfeños, debemos procurar se incremente, imitando a nuestros paisanos de El Paso.

La encina da productos curtientes; el pino y el acebo, materias resinogomas, y el palo campeche y el palo del Brasil, materias colorantes.

Vemos, pues, que no se trata de un ser vegetal que protejemos sólo por que adorna nuestros jardines, sino, como ya he repetido, por la alta significación que tiene en diversos aspectos de la vida del hombre.

Para terminar trataré ligeramente de otro particular que interesa sobremanera a la juventud: "El amor hacia los pájaros".

Estas bellas aves, que con sus armoniosos cantos deleitan los pasos y jardines, constituyen otra interesante atracción del turista de suma necesidad para el fomento de las fuentes de riqueza de nuestro país.

Todos y cada uno de vosotros debéis mirar los nidos de los pajarellitos que hay en nuestros campos con profundo respeto. Esta es la única base de que estos seres queridos no desaparezcan.

Veo que en vuestro semblante se observa que amáis a los pajarellitos, y que si destruys sus nidos, no es por que en vuestra pecho se abriguen perversos rencores contra él, que en nada os ha ofendido, sino que vais ciegos creyendo sustituir a sus padres en la peculiar orzanza de sus polluelos, y con ellos os engañáis. Dejad en sus nidos a estos seres queridos para que crezcan, y, luego, en las bellas tardes estivales, nos alegran nuestro espíritu con sus delicados cantos.

Sirven estas palabras de aliento para que vuestros abnegados instructores no desmayen en la noble labor que se han impuesto, cooperando a hacerlos hombres necesarios a nuestra Patria, protagiendolos al árbol y al pájaro contra las inclemencias de los malos, y considerándolos como elementos básicos de la más substancial organización social."

CASIANO CORONA

SAN FRANCISCO, 2

Esta acreditada Casa acaba de recibir los últimos modelos en peinados para mantilla, como también velos de mañana, precios moderados. Sedas, guantes, etc.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Cuzco", italiano, de Port Gentil y Sierra Leona. Consignado a Tolédo.

"Fuerteventura", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interiores.

"Astur Galaito", español, de San Sebastián de La Gomera. Consignado a A. Padrón.

"Chasna", español, de Santa Cruz de La Palma. Consignado a Rodríguez López.

"Frank", noruego, de Viana do Castelo. Consignado a Doménech.

"Sancho II", español, de Las Palmas. Consignado a Rodríguez López.

Vapores salidos ayer

"Prahru", inglés, para Las Palmas y Sapele.

"Cuzco", italiano, para Oran, Valencia y Génova.

"A. Cela", español, para Arrecife y escalas.

"Fuerteventura", español, para Arrecife y escalas.

"Chasna", español, para Las Palmas.

"Sancho II", español, para Guayaquil y escalas.

Vida judicial

Sentencias

Se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna por el delito de tentativa de homicidio, contra Félix Cruz Martín, para quien el Ministerio Fiscal en el acto del juicio oral pidió la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión, accesorias correspondientes y al pago de las costas.

Por dicha sentencia se absuelve libremente al procesado del delito de homicidio en grado de tentativa de que le acusaba el Ministerio Público con declaración de las costas de oficio, de acuerdo con lo solicitado por el abogado defensor señor López de Vergara.

También por el Tribunal de lo Criminal de esta Audiencia se ha dictado ayer sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Granadilla, contra Josefina Marrero Lugo, por el delito de lesiones, para la que el Ministerio Fiscal pedía la pena de un año ocho meses y 21 días de prisión.

En dicha sentencia se aprecia la concurrencia de la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal del número séptimo del artículo noveno del Código Penal de 1879, toda vez que la ofuscación momentánea de la que le produjo a la Josefina verse juzgada como mujer deshonesta, está justificada lógicamente por la indignación y el sentimiento originario de la ofensa y al mismo tiempo del arrebatado natural.

Falla, pues, el Tribunal, de conformidad con lo pedido por la defensa de la procesada, que estuvo a cargo del letrado señor López de Vergara, condenándola a la de cuatro meses y un día de prisión y 500 pesetas de indemnización a la perjudicada Dolores García.

Dicha causa ha pasado el señor fiscal a los efectos de la aplicación del último indulto.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada *La Zarcadora Mecánica*, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos especialmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurecido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. *La Zarcadora Mecánica*, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weather, Arriban 226, Barcelona, remite *La Zarcadora Mecánica*, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa mencionada GACETA DE TENERIFE.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

El sorteo para las eliminatorias de la Copa del Rey

El lunes último se reunieron en Asamblea los Clubs adheridos a la Federación Nacional de Fútbol, acordando comenzar seguidamente las eliminatorias del concurso para la adjudicación de la Copa del Rey, otorgada por el Monarca a la Comisión de las Fiestas de Mayo, y que actualmente se halla en poder del Fomento, que la ganó el año anterior.

Se hizo el sorteo de equipos, que dio el siguiente resultado:

Iberia-Santa Cruz.

Tenerife-Fomento.

Salamanca-Hespérides.

Los vencedores de los encuentros Iberia-Santa Cruz, y Salamanca-Hespérides jugarán la semifinal, y el que resulte triunfante se dispondrá la final del torneo con el vencedor del partido Tenerife-Fomento.

El próximo día 24 comenzará el concurso contendiendo los Clubs Salamanca-Hespérides.

Los partidos principiarán antes de los campeonatos, cada domingo.

Próximo encuentro

A la cuál o de la tarde del próximo domingo se celebrará el encuentro de campeonato entre los equipos Hespérides, de la vecina ciudad de La Laguna, y el Fomento, de esta capital.

Mañana publicaremos la lista completa de los jugadores que alinearán los citados clubs, así como también el nombre del árbitro que dirigirá la contienda.

Partido internacional

Hoy jugarán en Sevilla las selecciones representativas de España y Portugal, alineándose los siguientes jugadores:

Portugal.—Roqueta; Pinho y Alves; Figueiredo, Augusto da Silva y Texeira; Raúl, Jorge, Waldemar Silva y Ramos.

España.—Zamora; Quesada y Urquiza; Prats, Solé y Peña; Lezcano, Triana, Rubio, Padrón y Bosch.

EN EL TEATRO GUIMERÁ

La actuación de la Compañía Rambal

"Los cuatro jinetes del apocalipsis"

La compañía que dirige el notable actor señor Rambal, estrenó anoche en el teatro Guimerá la conocida obra "Los cuatro jinetes del apocalipsis", escenificada convenientemente por el señor Linares Bécerra.

Asistió a la representación una numerosa concurrencia, que siguió con vivo interés las incidencias del notable drama de la guerra europea.

El señor Rambal, en su papel de Julio Desnoyers, realizó una labor insuperable, especialmente en el último acto—un acto realizado con gran fuerza trágica y emotiva—que mereció muchos aplausos del público.

Echaide, interpretando al viejo

Madariaga tuvo un feliz acierto. Asimismo en el papel del capitán Lauriz trajo con justicia impecable y acierto.

También la notable actriz señora Linares interpretó con sobriedad su papel, encarnando fielmente en madame Denoyer.

La señorita Fernández, como siempre, se amoldó con delicada feminidad en Margarita Laurier.

Muy bien los señores Vivas y Valero, que estuvieron a tono en sus respectivos cometidos.

El resto de la Compañía, muy bien, causando una grata impresión en el auditorio.

El público tributó a todos repitiéndoles ovaciones.

Ayuntamiento

De Quintas

Para entregarles documentos militares se interesa la presentación de los mozos que a continuación se relacionan, en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento:

Narciso Rodríguez Gallardo, Manuel de la Rosa Martín, José Cabrerizo González, Andrés Pérez Pérez y José Domenech Guerrero.

—Se hace saber a los mozos que están exceptuados del servicio en filas por alegar ser sostenedores únicos de madres, padres y hermanos que en los días 15 al 19 del presente mes serán revisados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno sus respectivos expedientes y que de no haber aprobado para dicha fecha la documentación necesaria y los testigos que depongan en sus mentados expedientes, se entenderá que renuncian a la continuación de los beneficios que disfrutan.

Aqua para buques

En Enero último se sirvieron 7.458 pipas de agua con destino a buques atracados al dique sur de este puerto.

Recaudación por agua a presión

Por el concepto de agua a presión se recaudaron en Enero último pesetas 25.547'86.

En igual periodo del año anterior se obtuvo un resultado de pesetas 12.670'25.

Permisos de acopios

Sé han concedido los siguientes permisos de acopios a la tubería de agua a presión:

A doña María del Carmen Domínguez, para la casa número 18 de calle Teobaldo Power.

A don José Lemus, para la casa número 22 de la calle de Suárez Guerra.

A don Juan Yanes Perdomo, para la casa número 3 de la calle P. Margall.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Francisca Pons y Suárez, viuda de Sanzón, dama de excepcionales virtudes de bondad y sentimientos caritativos.

Su muerte ha sido muy sentido entre sus numerosas amistades, en cuyo seno era muy apreciada la finada.

El acto del entierro, que se verificó hoy, a las diez de la mañana, constituirá seguramente una manifestación de duelo, como testimonio del aprecio que en vida se tuvo a la finada.

Con tan triste motivo enviamos a su familia, entre quienes contamos con distinguidos amigos particulares nuestros, y en especial a sus hijos don Eloy, don Manuel, don Arturo y don Francisco, la expresión de nuestra sincera condoleancia en el triste dolor que les aflige.

Con tan triste motivo enviamos a su familia, entre quienes contamos con distinguidos amigos particulares nuestros, y en especial a sus hijos don Eloy, don Manuel, don Arturo y don Francisco, la expresión de nuestra sincera condoleancia en el triste dolor que les aflige.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a doña Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

Ecos de sociedad

Enfermos

Se ha agravado en su enfermedad —según nos comunican de La Laguna— el digno director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, nuestro respetable amigo don Rosendo Mauriz y Martínez de la Vega.

Hacemos muy sinceros votos por el restablecimiento del enfermo.

—En La Laguna se encuentra enferma la señora esposa del ex alcalde de aquella ciudad nuestro distinguido amigo particular don Arturo Vergara y Rodríguez.

—Ha experimentado mejoría en la enfermedad que venía padeciendo en La Laguna, nuestro joven amigo particular don José Tabares Angulo.

—De sus dolencias mejora una pequeña hija del teniente de alcalde de este Excmo. Ayuntamiento nuestro querido amigo particular don Felipe P. Ravina y Veguillas.

—En La Laguna se encuentra en fermo un pequeño hijo del reputado médico nuestro distinguido amigo particular don Luis Alvarez Casero.

—Se encuentra completamente establecido el señor don Fernando Dorta, que sufrió una operación quirúrgica en el Sanatorio del doctor don Juan Rodríguez López.

Bodas

—El próximo lunes, por la noche se celebrará en la parroquia de San Francisco, de esta capital, el enlace matrimonial de la balle señora Rosario Pérez Álvarez, con el apreciado joven don Julio García López.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

Del Gobierno

Visitas

Madrid 14 1750.—El ministro de Instrucción Pública señor Callejo recibió en su despacho oficial la visita de las autoridades académicas con quienes conferenció ampliamente.

En honor de los norteamericanos argentinos

El jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Instrucción Pública señor Callejo, asistió esta tarde al teatro con que fueron obsequiados los profesores norteamericanos argentinos.

El acto tuvo lugar en el local de la Unión Ibero Americana, pronunciándose con tal motivo cordiales discursos.

Los excursionistas argentinos continúan viaje con dirección a Andalucía.

Consejo de ministros

Para mañana está anunciado un Consejo de ministros, que presidirá el marqués de Estella.

Exposición de frutos

El ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, inaugura hoy una Exposición de frutos de la región de Levante.

Notas palatinas

El luto de la Corte

Madrid 14 1750.—Debido al riguroso luto oficial que gaudra la Corte por el fallecimiento de la Reina Crisina, no habrá capillas públicas en el Palacio.

Solamente en la Semana Santa se celebrarán los oficios acostumbrados.

Notas de información

De la España taurina

El veto a la Plaza de Toros de Bilbao

Un diario de Bilbao publica la siguiente información:

“El gobernador civil de Vizcaya ha prohibido con los periodistas sobre el veto impuesto a nuestra plaza por la Unión de Criadores de Reses Bravas.”

Afirmó que las multas impuestas por infracción del vigente reglamento tenían que cobrarse a quien se las había impuesto y no a otra persona; máxime cuando el ganadero garantiza con su firma lo que luego no cumple.

—Esas multas—agregó—no puedo condonarlas, y no las condonaré. No soy partidario de las corridas de toros, pero tampoco soy un sistemático detractor de ellas pues, como hombre que vive en un plan de realidades, me doy perfecta cuenta de que es el festero favorito del pueblo, y que, por lo que se refiere a Bilbao, proporciona grandes beneficios a los astilleros.

Durante mi estancia en Madrid he tenido especial interés en lograr que vuelvan de su acuerdo los eriadores de reses llamadas bravas, aunque, generalmente no hacen honor al certificado. Mis gestiones han ido encaminadas a que resplandezca la justicia y a conseguir, en suma, que los ganaderos envíen a Bilbao lo que se les pide. Y aun cuando se crece, no sé por qué, que soy enemigo de las Empresas Jaurinas, lo que acabo de hacer en Madrid echa por tierra tal suposición.

Alguno ha dicho, con bastante ligereza, que el acuerdo de los ganaderos de no vender toros a Bilbao se funda tal vez en que no quisieron pasar por las exigencias de aquí, que les colocan en la probabilidad de pagar multas por falta de peso o edad de los toros o por errores de los veterinarios. Tengo interés en hacer constar que esas exigencias, no parte de aquí, sino del reglamento, que se hizo por quien pudo y para que se respetara, y que lo que hacen los veterinarios es cumplir fielmente con su deber.

Y así seguirán las cosas por encima de todo.”

Casino de Tenerife

Concurso de ante-proyecto para el nuevo local social

Se abre un concurso de anteproyectos entre arquitectos para la construcción del nuevo edificio destinado a local social, que se construirá en el solar comprendido en las calles de Peligros, Bethencourt Alfonso, Marina y plaza de la Constitución, con arreglo a las bases y condiciones aprobadas por esta Directiva, cumpliendo acuerdo de la última Junta general, que se hallan a disposición de los señores técnicos en la Secretaría de este Casino, todos los días laborables de 11 de la mañana a 8 de la noche.

Igualmente se hallan en Secretaría a disposición de los señores arquitectos, el plano de la planta total y el de perfil de coronación.

El plazo de este concurso será de sesenta días, que comenzarán a contarse desde la fecha del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1929.

P. A. de la J. D. el secretario, Manuel Vivanco Bethencourt.—V. B. el presidente, Faustino Martín Alberto.

los graves acontecimientos de Méjico

Rebeldes hechos prisioneros

Madrid 14 1750.—Los últimos desfiles que llegan de Méjico comunican que los rebeldes en número de cuatro mil fugitivos de Saltillo, fueron hechos prisioneros por las fuerzas federales.

Fusilados

También dicen las anteriores noticias que varios rebeldes de Durango han sido fusilados por fuerzas federales.

Volando puentes

Expresan por último que los rebeldes al retirarse vienen los puentes.

Rechazando a los federales

Se asegura que la Caballería rebelde ha rechazado a las vanguardias que manda Calles.

De América

Nuevos ministros yanquis

Washington.—En los círculos bien informados se anuncia que los señores Good de Iowa, Mitchell, abogado general, han sido designados respectivamente, secretario de Estado (ministro) en el Departamento de la Guerra y “attorney general” en el Gobierno Hoover.

Se atribuye gran importancia al cargo de “attorney general”, que fue ofrecido primeramente al senador Borah, por la creencia de que el nuevo presidente se propone trasladar los cargos de la prohibición al Departamento de Justicia.

Agresión a un español en Nueva York

Nueva York.—Cuando paseaba tranquilamente por la calle de Laffare el súbito español Antonio Silva, dos desconocidos se acercaron a él y le hicieron dos disparos de revólver, a consecuencia de los cuales resultó con tan graves heridas que se teme que fallezca de un momento a otro.

Los desconocidos se dieron a la fuga. Se ignoran hasta ahora los móviles de este criminal atentado.

Los fusileros norteamericanos de Nicaragua

Washington.—La votación definitiva de los créditos destinados al

SE VENDE la espaciosa casa número 15 de la calle de la Caleta frente a la Delegación de Hacienda. Informes: I. Manuel Santaella, Alfonso XII, 70.—Santa Cruz de Tenerife.

Teatros y cines

—(—)

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Esta noche, en la segunda función de abono, se celebrará en el teatro Guimerá la función de homenaje al notable actor Enrique Rambal, que se ha granjeado innumerables simpatías entre este público durante la actuación de su compañía en esta capital.

Se pondrá en escena la interesante obra “Secreto mortal o los molucanos de París”, melodrama en cinco actos y un prólogo de Tangalo y Baerlan.

Además de tratar de una obra de gran escenificación, tenemos entendido que en ella hace Enrique Rambal una insuperable labor artística una verdadera creación personal suya, que le ha valido calorosos elogios.

Con este motivo es para esperar que esta noche se vea muy concurrido el teatro Guimerá.

Cinema Victoria

En la primera sección se estrenará esta noche, la interesante película “La jaula del amor”, interpretada por la bella Lee Parry.

A las nueve y media, estreno de la grandiosa película en nueve partes “El Rey pastor”, superproducción de la casa Fox, de gran suntuosidad y emoción.

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

En la función popular de hoy, a las seis de la tarde, estreno de la interesante cinta distribuida en seis extensas partes, la cual lleva por título “Arrepentida.”

Por la noche, a las ocho y media gran función de moda, dedicada a las señoritas, las que pagaran mitad de precio.

Se representará la monumental película perteneciente a las Selecciones Verduguer, y distribuida en cinco grandes partes, titulada “La Cenicienta del Palace”.

Magnífica presentación en colores y además tiene esta cinta extraordinarias escenas donde toma parte el popular artista Josefina Baker.

Argumento sensacional e interesante: novela de una modistilla que triunfa en las más suntuosas revistas.

Empezará la función con una “Revista de Actualidad”.

(De la Agencia

partamento de Marina, que comprenden particularmente uno de 42 millones 379.000 dólares para los trabajos de construcción de nuevos cruceros, ha sido aplazada con motivo de la inopinada aprobación de la enmienda Díkel, por la que se prohíbe la concesión de créditos destinados al transporte de fusileros marinos a Nicaragua, salvo el caso de que así lo exigiera la defensa de las vidas e intereses norteamericanos en aquél país.

Convocatoria de una Conferencia de los países signatarios del Pacto Kellogg

Washington.—Un senador demócrata ha dicho que piensa presentar al Senado un proyecto pidiendo al Presidente de los Estados Unidos que convoque una Conferencia de los países signatarios del Pacto Kellogg para estudiar la conclusión de un acuerdo sobre la limitación de los ejércitos, sus efectivos en las situaciones de activo y reserva activa y tropas auxiliares.

Varias noticias

Prensa Asociada)

Accidente de aviación

Madrid 14 1750.—Se tienen noticias de que en Getafe cayó barriendo un aeroplano.

Resultó muerto, suboficial José Gómez Cano.

El nuevo Obispo auxiliar de Toledo

De Toledo comunican que llegó a dicha población el nuevo Obispo auxiliar de la Archidiócesis señor Rojo.

Añaden que fué recibido por el Cardenal Primado, que lo abrazó.

Conferencia

También expresan de Toledo que el subdirector del Instituto de Previsión señor López Núñez, dio una notable conferencia con motivo del curso de comandantes.

En la Catedral de Toledo

De Toledo comunican que en la Catedral Primada dijó una conferencia el Cardenal Segura.

El ilustre conferenciante fustigó a la Prensa sectaria que realiza campañas fomentando la incredulidad.

La enfermedad del mariscal Foch

Llegan despachos de París comunicando que el mariscal Foch continúa en el mismo estado de gravedad.

Incendio en unos bosques

De Adelaide (Australia) se reciben noticias dando cuenta de haberse producido un voraz incendio en los bosques, que alcanza a 50 millas.

Añadn que el incendio amenaza propagarse a los pueblos cercanos.

Fábrica de papel destruida por un incendio

Según expresan de Londres, una fábrica de papel se produjo un formidable incendio, que desde los primeros momentos alcanzó grandes proporciones.

También dicen que la fábrica quedó destruida por completo.

A causa del siniestro han quedado sin trabajo miles de obreros.

Mal tiempo en Melilla

Dicen de Melilla que debido al mal tiempo reinante, la despedida a los soldados licenciados se efectuó en el interior de los cuartel.

Diversas noticias

del Extranjero

El jefe de la guardia del señor Mussolini

Roma.—Mario Colonna, hijo del Príncipe Próspero Colonna, síndico que fué de Roma, ha sido nombrado comandante de los mosqueteros del “Duce”.

Como se sabe, los mosqueteros constituyen la guardia de honor del presidente del Gobierno italiano, Mussolini.

El comercio hispano-yugoslavo

Belgrado.—Según los datos estadísticos oficiales, las exportaciones de madera del Reino de los servicios eran yugoslavos a España durante el año 1928 ascendieron a seis mil seiscientos toneladas.

Servicio de guardia

Hoy presta servicio en este Estado la siguiente personalística cultural:

Médico, don Miguel Mascaró, Practicante, don Eulalio Jiménez

Amena y curioso

Un aligator en un coche de ferrocarril

Un actor inglés, Mr. Zupino Zapp, acaba de embarcarse en Nueva York, a bordo del vapor inglés “Homeric”, para volver a su tierra. Trae con él cuatro aligatores amarrados.

Al atravesar el continente americano por el ferrocarril que pone en comunicación Los Ángeles con Nueva York, uno de los animales se había escapado. Logró darse con él en un coche-cama debajo de las literas de dos señoras de edad que, paralizadas de terror, ni siquiera habían podido pedir auxilio.

Una montaña que se mueve

Anuncian de Bellinzona (Suiza), que el servicio topográfico federal ha descubierto que el monte Arbinio (200 metros) a cuatro kilómetros al Nordeste de Bellinzona se está corriendo en dirección al valle de Arbedo. El movimiento de tierras, que se opera en una longitud de más de un kilómetro, no era mayor de dos centímetros al año cuando fué advertido la última vez hace ya treinta; hoy pasa de veinte centímetros por año.

Las capas de terreno, por ser verticales al monte Arbinio, hacen que el movimiento no sea solo superficial; es la misma base del monte lo que anda.

No ha sido registrado en Suiza hasta la fecha un corrimiento de tierras de esta importancia.

Van a tomarse las medidas para prevenir el peligro que resultase de tal estadio de cosas.

Antes de surtir su orgullo de todos

aquejos artículos de escritorio, visite la Librería y Tipografía Católica donde los encontrará de inmejorable calidad y a precios sumamente económicos.

co del Gobierno nacionalista la relizada de China de la Sociedad de Naciones, propuesta que el Consejo acordó someter a estudio del Congreso del partido nacionalista.

Bolsa de Madrid

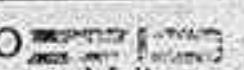
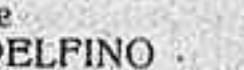
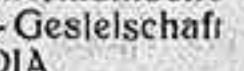
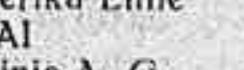
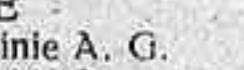
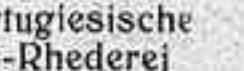
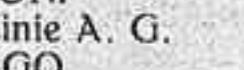
Cotizaciones del día 14 de Marzo

LLEGADA DE VAPORES

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1929

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
IMMO 	11	Las Palmas, Saltpond, Winneba, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito y Kogo.
Hamburg Bremer Afrika Linie		Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
ANTONIO DELFINO 	12	Las Palmas, Banana, Boma y Matadi.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		Las Palmas, Takoradi, Ulioria, Tiko y Duala.
LIVADIA 	13	Las Palmas, Bissao y Liberia.
WADAI 	14	Hamburgo y Bremen.
Woermann-Linie A. G. ESTE 	19	Las Palmas, Takoradi, Victoria y Santa Isabel.
Woermann-Linie A. G. LAS PALMAS 	26	Dakar, Bathurst, Conakry, Duala, Kribi, São Thomé, Libreville, Port Gentil y Pointe Noire.
WANGONI 	26	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
WAGOGO 	30	
Woerman-Linie		
CAP NORTE 		
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		

INFORMES MARINA

CASETA DEL MUELLE
Teléfono num. 141.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBÓN	15	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	13	Cádiz y Barcelona.
MANUEL ARNUS	30	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	23	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

YEWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MARZO DE 1929

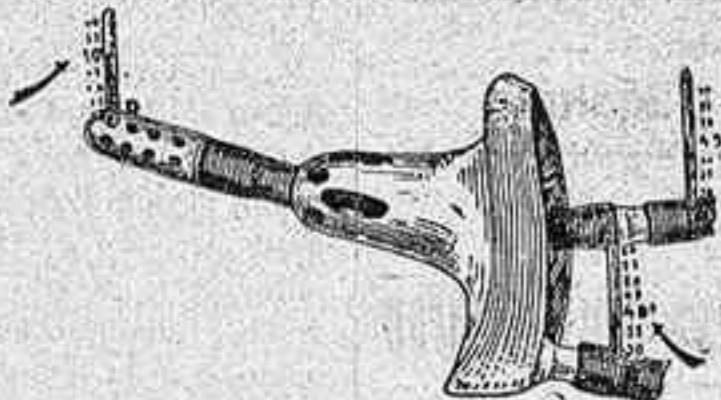
— PARA LIVERPOOL —

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
16	•Avoceta•	Liverpool
26	•Alondra•	id.
30	•Aguila•	id.

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, (RICHARD J. YEWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540).

OTTO FUNKE FUENCARRAL, 34 MADRID



CÁNULA FUNKE

Ideal de la higiene femenina

PRECIO COMPLETO

4'50

EN CAJA



Cerveza marca LA LLAVE de Bock y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébelala y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de esta plaza.

Agente: JUAN P. ALONSO. - Imeldo Seris número 16.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones; en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

COMPRO

estampas, grabados y dibujos antiguos.

Escribir o dirigirse de 10 a 12 a René Piat.—Alfonso XIII, núm. 16.

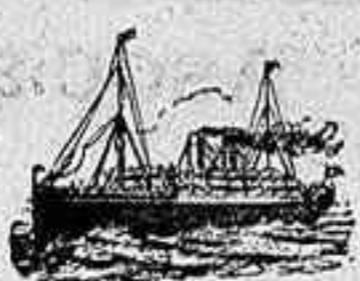
C. Rodriguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

VIERA Y CLAVIJO NÚMERO 30

TELÉFONO 809



Compañía TRASMEDITERRÁNEA - Barcelona

Servicios para el mes de Marzo de 1929.

ENTRADAS

DIA Nombre del Vapor

11	ISLA DE TENERIFE
15	ROMEU
19	TORDERA
21	TEIDE
23	ESCOLANO
28	POETA AROLAS
30	ROMEU

SALIDAS

DIA Hrs DESTINO

15-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
17-19 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
20-24 h.	Las Palmas, Morsella y Niza.
22-10 h.	Cádiz y Barcelona.
24-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasejas, Santander y Gijón.
29-18 h.	Cádiz y Barcelona.
31-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los teléfonos que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:

MANUEL CRUZ.—San José núm. 10

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS - PENINSULA - MARESMA - GENOVA

Servicio del mes de Marzo de 1929

Miércoles 18.—El motor-corres «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Miércoles 20.—El vapor-corres «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova

Miércoles 27.—El motor-corres «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES, A LAS 10, NO PUDIENDOSE ADMITIR CARGA ALGUNA DESPUES DE LA MEDIA NOCHE

DE LOS MIERCOLES

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado las notas en la casa consignataria.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

BOMBAS PUIGJANER

Para caudales de 500 a 60,000 litros hora

Las únicas que siempre funcionan bien y no hay que repararlas nunca

RAMÓN PUIGJANER

Menéndez Pelayo, 70. BARCELONA.



Un Solo

SELLO del FAIVRE

cura rápidamente

DOLOR de CABEZA

DOLOR de MUELAS

GRÍPE, FIEBRES

REUMATISMOS

y cualquier otro dolor

Consultad a vuestro médico

0.30

Caja de 12 3 Pesetas

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artí-

tical.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía.

Electroterapia.—Sílón Bergonié para obesidad.

La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todos los habitaciones destinadas enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA y CLAVIJO, NUM. 25

Anuncie Vd. en este periódico

SERVICIO A LONDRES = Salidas del mes de Marzo de 1929

El magnífico vapor SAN JOSE

El magnífico vapor SAN CARLOS

El magnífico vapor BUENAVENTURA

SERVICIO A FRANCIA = Salidas del mes de Marzo de 1929

El magnífico vapor SAN ANDRES

El magnífico vapor SARDINIA

El magnífico vapor BURGOS

Precio más 1.50 pesetas su regreso. ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ. Marina 12. Santa Cruz de Tenerife.